

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO II

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2007

NÚMERO 217

Diversos documentos sobre la prisión de los jefes independientes, el 21 de marzo de 1811

Ilustrísimo señor don Primo Feliciano Marín.— Monclova, marzo 25 de 1811.— Mi más venerado amo y señor: Estaba deseoso de poder noticiar a vuestra señoría ilustrísima la gloriosa reconquista de estas provincias, lo que no podía verificar por no saber de su paradero; y ahora lo hago con el portador, por haberme prometido él llevar ésta hasta donde se halle.

Desde la llegada a ésta de los señores gobernadores y demás oficiales prisioneros de Béjar empezó don Ignacio Elizondo a juntar tropas y amigos, con mucho silencio, que le ayudasen para sacudir tan pesado yugo como nos habían puesto los ejércitos americanos, lo que verificó auxiliado de los soldados de estos presidios que estaban en esta capital y vecinos de ella, teniendo ya prontos los auxilios de las demás tropas que estaban de guarnición en los otros, al capitán Menchaca con 300 indios lipanes y al capitán Colorado con 800 soldados acuartelados, a quienes lo avisó mi padrino Elizondo al ponerse en camino y darle el auxilio necesario con la mayor brevedad; y en este intermedio levantó la voz el padre Zambrano con el vecindario y tropas de Béjar, haciendo prisioneros al licenciado Aldama y padre Salazar, y a los que habían apresado a los gobernadores, cuyo hecho acabó de animar a la gente, y el día 17 de éste, que era para cuando había mi padrino dispuesto su asalto, llegó a ésta a la oración de la noche y se estuvo oculto hasta las once de la misma noche, que con cosa de doscientos hombres se hizo dueño de la artillería, que eran nueve cañones, amarró al mariscal don Pedro Aranda y demás oficiales y soldados, que por todos serían 150, poco más o menos, incluso el capellán, que lo era el padre Medina, que estaba de cura en Santillana cuando la visita; todo esto se hizo en cosa de tres horas, y sin

haber habido ni un tiro ni un golpe. También estaban las cosas en buena disposición, por venir ya en camino la mayor parte del ejército que estaba en el Saltillo, por lo que inmediatamente se cercó el camino con tropa para que no les fuera el aviso, lo que se consiguió, y así como venían inocentes se les puso un lazo, de aquel lado del pueblo de Béjar, que dista de esta cosa de 14 leguas, que con 270 hombres y 30 individuos se agarró todo el ejército, sin más que un herido en los nuestros, y en los suyos cosa de 43 muertos y entro ellos el hijo de Allende, por haberle disparado su padre a mi padrino tres pelotazos desde el coche; todo el ejército se componía de cosa de 500, los más, pelados y otros pocos que venían de tropas que se dieron luego a estas armas, pero los prisioneros son los 1,500, de los cuales son como 60 de plana mayor, y de los cabezas el cura Hidalgo, que hacía cosa de quince días que había renunciado el cargo de generalísimo en Allende.

Allende, Jiménez, Abasolo, Zapata, Lanzagorta, Santa María el que era gobernador de Monterrey que andaba de cuartelmaestre, y otra punta de mariscales, brigadieres, coroneles, y demás, y seis clérigos y tres frailes, que son un carmelita, un mercenario y un franciscano, y también trece coches y una volanta. Solo Iriarte se fue, pero lo van siguiendo y no se escapará, pues en Parras está un tal Melgares, de Vizcaya, que para ésta ya le habrá dado al Saltillo con 59 hombres, y si no de aquí se le va a dar para sacar el señor Cordero, y también se les quitaron 24 cañones y setecientas y tantas barras de plata y mucho dinero en plata y oro, que según razón será cosa de dos millones por todo o algo más, según su cuenta de ellos, y esta feliz batalla fue el día 21 del que rige.

El señor Calleja, se dice, está de este lado de San Luis, y que sus avanzadas llegan a Matehuala.

El día de ayer llegó a ésta la noticia de que de Monterrey para ésta venía un trozo del ejército, y éste traía el dinero de vuestra señoría ilustrísima; pero el capitán Bustamante

que venía para ésta, lo supo y les dio en Boca de Leones, y les quitó todo el dinero, y les hizo prisioneros doscientos y tantos y ya los trae a ésta; pero aún no llega.

Es cuanto puedo por ahora decir, pues si fuera a poner todo lo que hay, no hubiera papel; yo, si tengo razón de que vuestra señoría ilustrísima se aproxima, pasaré a contarle por menor todo, y entretanto dispense vuestra señoría ilustrísima la mala letra, y mande a este su humilde criado que su mano besa.— *Benigno Vela*.

Posdata. El día de hoy se ha dado a reconocer por gobernador interino don Simón de Herrera, y así es regular que se tome alguna providencia sobre estos señores, pues ya parece que se les va probando intriga con los angloamericanos y Napoleón, pues hasta los uniformes son franceses.

El dador pidió otras cartas a otros señores para más acreditar éstas con los otros señores que están en Altamira; pero creo que han desconfiado por las circunstancias del día, pero yo tan sólo por ver si se consigue dar este aviso, lo hago a riesgo y riesgo, en virtud de ser conocido el portador y haberme asegurado el no entregarme, y le di para el camino.— *Vale*.

Excelentísimo señor.— Ahora que son los cinco y media de la tarde recibo del teniente coronel don José Manuel de Ochoa, comandante de la división de Provincias Internas, en la frontera de Coahuila, el oficio siguiente:

Las interesantes y plausibles noticias que en oficios 25 del corriente, dirigidos de la villa de Monclova y firmados por los señores gobernadores don Simón de Herrera y don Manuel Salcedo, con los demás vocales de que se compone la junta de seguridad de dicha villa, contienen las que copio.

Es muy conveniente me facilite usted 500 hombres para conducir las presas de 204 insurgentes que aprisionó el capitán Bustamante con los caudales del señor obispo y algunas bestias, y que con seguridad se conduzcan también los generales prisioneros Hidalgo, Allende, Abasolo, Aldama, Zapata, Jiménez, Lanzagorta, Portugal, Aranda, etcétera, que se han aprisionado en Acatitla del Bajan con todos los atajos en que conducían el oro, reales y plata, y muchos prisioneros que se les han hecho con toda su artillería, y son más de doscientos hombres de coroneles abajo, a más de los que tomó el capitán Bustamante. En tal concepto he facilitado los 500 hombres de auxilio que se me piden, al cargo del teniente don Facundo Melgares, y con el resto de mi ejército emprendo mi marcha hoy para la hacienda de Pastos, con dirección a la reconquista del Saltillo; lo que participo a vuestra excelencia para su inteligencia y satisfacción.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Campo de la Noria con dirección al Saltillo, 28 de marzo de 1811.— Señor comandante general del ejército.— *José Manuel de Ochoa*.— Señor Brigadier don Félix María Calleja.

Y en el momento despacho dos extraordinarios a esta capital, el uno por la Huasteca y el otro por Querétaro, para que se imponga vuestra excelencia de tan plausible noticia.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. San Luis Potosí, abril 5 de 1811.— Excelentísimo señor.— *Félix Calleja*.— Excelentísimo señor virrey don Francisco Javier Venegas.

Señor comandante general.— Con fecha de 21 del corriente di parte a vuestra señoría del glorioso ataque que con la mayor bizarría y denuedo dieron las tropas y vecinos de esta provincia sobre el ejército de los insurgentes; y como ofrecí a vuestra señoría detallarlo

luego que me hallase con noticias suficientes para ello, lo verifico ahora, aunque no con la exactitud que quisiera, por serme todo tiempo corto para atender al cúmulo de graves ocurrencias, que las más demandan mi propia personalidad.

El 19 del corriente en la tarde salió de esta villa el capitán retirado don Ignacio Elizondo, a la cabeza de trescientos cuarenta y dos soldados veteranos, milicianos y vecinos, llevando de su segundo al teniente don Rafael del Valle, y de subalternos al alférez don José María Uranga, teniente don Antonio Griego, al de la misma clase don José María González, a los alféreces don Nicolás Elizondo, don José María Jiménez y don Diego Montemayor, y por jefes de los paisanos a don Tomás Flores, administrador de rentas unidas de esta provincia, y al justicia de San Buenaventura don Antonio Rivas; y disponiendo la formación de estas tropas en el mejor orden que se pudo, marchó el referido comandante con ellas hasta avanzarse un poco más allá del puesto de Baján, en donde a las doce del día siguiente acamparon, con seguras noticias de que al subsecuente debía llegar a aquel puesto el enemigo por no haber otro aguaje, bajo cuyo conocimiento se preparó para recibirle la feliz mañana del 21, valiéndose del ardid de esperarlo con apariencias de un recibimiento obsequioso para conducirlo a esta capital, cuyo aviso anticipadamente se había dado al general Jiménez.

Con tal disposición y la de formar en batalla la mayor parte de la tropa, dejó el comandante a su retaguardia un piquete de cincuenta hombres, y puso a la vanguardia otro de indios en el número de treinta y nueve, compuestos de comanches, mezcaleros y de los de la misión de Peyotes, bien advertidos del modo en que debían operar.

A las nueve de la mañana se dio vista a la vanguardia enemiga, que se componía de un fraile mercedario, un teniente y cuatro soldados de las tropas de esta provincia, que habían emigrado al ejército insurgente, y saludándose mutuamente sin recelar cosa alguna,

siguieron la marcha hasta donde se hallaba la retaguardia; y estando en ella se les intimó su rendición, la que obedecieron sin réplica; seguía a éstos un piquete como de sesenta hombres, con quienes se practicó la misma operación, desarmándolos y amarrándolos sin pérdida de momento; tras de éstos rodaba un coche con unas mujeres, escoltado por doce o catorce hombres, quienes haciendo armas para ofender a nuestra tropa, correspondió ésta desbaratándolos enteramente, con muerte de tres y prisión de los restantes. En este orden fueron entrando hasta catorce coches con los generales, frailes y clérigos que constan de la relación número 1, y al llegar el en que venían Allende, que se titula generalísimo, Jiménez capitán general, Arias y el hijo de Allende, tenientes generales, se les intimó que se rindiesen, y no obedeciendo Allende, sino antes tratándolos de traidores, hizo fuego con una pistola a Elizondo, quien hurtando el cuerpo y quedando sin lesión, mandó correspondiese su tropa, de cuyas descargas resultó muerto el hijo de Allende, y herido de toda gravedad Arias, lo que observado por Jiménez se arrojó del coche, dándose por preso, y suplicando parase el fuego, en cuya virtud se amarró a éste y a los demás, y fueron remitidos a la retaguardia.

Cerraba la de ellos el cura Hidalgo, que con la escolta de veinte hombres, mandados por un asesino nombrado Marroquín, marchaba con las armas presentadas, a quienes luego que llegaron al punto donde estaba el comandante Elizondo, se les intimó que se rindiesen, y lo verificaron sin resistencia; reunidos en un punto toda la gavilla de los perversos insurgentes de que queda hecha referencia, y quedando parte de la tropa en su custodia, avanzó Elizondo con ciento cincuenta hombres a encontrarse con la artillería que traían en buen orden colocada a retaguardia y guarnecida con cosa de quinientos hombres. A un cuarto de hora de marcha dio con ella, y diciéndole al que la comandaba que se rindiese, la contestación fue prepararse para aplicar las mechas a los tres cañones que formaban la

vanguardia, lo que observado por Elizondo y algunos indios que le acompañaban, se arrojaron precipitadamente sobre los artilleros, dando muerte Elizondo a uno de ellos, y los indios a los otros con las lanzas; intimados sobremanera los restantes, se pusieron en fuga unos y pasaron a nuestro campo otros, contándose entre ellos muchos soldados veteranos, milicianos y paisanos que se habían trasladado a los insurgentes en el campo de Aguanueva. En tal situación dio orden Elizondo de perseguir a los prófugos, valiendo esta diligencia para hacerse de los más, y apoderarse de la artillería a que se contrae el documento número 2, recogiendo los pertrechos que refiere el número 3, dos guiones y una bandera con la cruz de Borgoña, y de consiguiente los atajos de plata acuñada que conducían en medio de los coches y desordenada columna que a pie y a caballo marchaban, cuya suma asciende a más de quinientos mil pesos, según parece, por no haberse podido reconocer su totalidad.

El número de prisioneros llega a 893, comprendidos entre éstos muchos que se intitulan coroneles, mayores, etcétera, todos de la peor especie de hombres que ha pisado este suelo americano; y el de los generales, jefes, frailes y clérigos se refiere en la relación número 4.

Tengo dicho a vuestra señoría que a la partida llevada por el comandante Elizondo la reforcé con otras dos al cargo del capitán retirado don Pedro Nolasco Carrasco y teniente coronel don Manuel Salcedo, quienes aunque no llegaron a las horas de la acción, fueron de suma utilidad para custodiar en aquella noche los reos, avanzar partidas de precaución, poner guardias de seguridad, recoger caballada y hombres dispersos, acreditando en todas estas operaciones el expresado teniente coronel don Manuel Salcedo el talento militar que posee, la actividad, celo y patriotismo que le es característico. En mi concepto, es tan brillante la acción de Elizondo y sus subalternos, que para su recomendación no necesita

otra cosa que detallarla; en ella se encuentra valor extraordinario, suma intrepidez, acendrado patriotismo y un arrojo tal inimitable, que ha valido nada menos que quitar de la patria los monstruos sanguinarios que abortó para su destrucción. Este servicio tan extraordinario me impone la más estrecha obligación de recomendar a vuestra señoría el mérito de todos los oficiales, tropa y honrados vecinos que concurrieron a la acción, tan entusiasmados y dispuestos a batirse, que se trabajaba para contenerlos, y considerando que todos deben ser premiados, la bondad de vuestra señoría lo verificará con los grados y honores que tenga a bien, particularmente con los que refiere la adjunta minuta número 5,¹ que fueron quienes pusieron en la mejor disposición a las tropas y pueblo para que sacudiesen el tirano e insurgente yugo que les oprimía, con detrimento del dominio y soberanía que por más de trescientos años tiene el legítimo y digno sucesor del trono de España, nuestro suspirado rey el señor don Fernando VII.

El número de insurgentes muertos se ignora hasta ahora, porque habiendo huido por las serranías y malezas inmediatas al campo de la acción, fueron muertos a manos de los indios, y no se ha podido dar con los cadáveres; pero no bajan de treinta a cuarenta los que perecieron; después de la noticia que tuve de lo gravemente herido que quedaba el cabecilla Arias, me han dado parte de que ha terminado la carrera de su vida.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años. Monclova, 28 de marzo de 1811.—
Herrera.— Señor comandante general, brigadier don Nemesio Salcedo.— Es copia.—
Bernardo Villamil.

¹ No se ha recibido esta minuta.

La edición del tomo II de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Eric Adrián Nava Jacal
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602